

REPÚBLICA DE COSTA RICA
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
 SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL
 CERTIFICADO SANITARIO OFICIAL
 PARA TRASIEGO MARÍTIMO TERRESTRE DE PRODUCTOS
 PESQUEROS



Nombre y dirección del exportador		CERTIFICADO N°
Nombre y dirección del importador		Fecha :
Resumen de Embarque N°		<p>La Dirección de Inocuidad de Productos de Origen Animal –DIPOA–, certifica que los productos descritos en estos documentos fueron manipulados bajo las Buenas Prácticas de Manufactura y Procedimientos de Limpieza y Desinfección, por lo tanto reúnen condiciones higiénicas y cumplen con los requisitos sanitarios establecidos en la Ley SENASA, N° 8495 y en el Manual de Procedimiento Administrativo para el Trasiego de Productos y Subproductos de Origen Animal.</p>
Marchamos SENASA:	Marchamos Naviera:	
Puerto de embarque:	País de destino:	
Muelle de descarga	Nombre del Barco: Bandera: Matrícula:	
Cantidad	Descripción del Producto	Peso o Volumen
	TOTAL	
Nombre y Firma Médico Veterinario Oficial		SELLO